# ¿Quién es productor de arroz en América Latina? La importancia de integrar intereses y necesidades de mujeres y hombres en la formulación de políticas

Mariana Tafur Rueda, María Alejandra García y Jennifer Twyman Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT)

Este documento reflexiona sobre la importancia de definir el público objetivo de programas y tecnologías en el cultivo del arroz, mediante la integración de la perspectiva de género. Los resultados presentados hacen parte de un diagnóstico exploratorio en el marco del proyecto Agricultura Específica por Sitio (AEPS), una tecnología en el contexto de agricultura sostenible adaptada al clima y liderada por el programa del CGIAR de Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria (CCAFS) en conjunto con el Fondo Latinoamericano para Arroz de Riego (FLAR). Igualmente, este documento es el resultado de tres investigaciones con perspectiva de género realizadas por la Alianza Global para la Investigación en Arroz (GRiSP-por sus siglas en inglés-)

#### **MENSAJES CLAVE**

Razones para incluir intereses y necesidades de las mujeres en programas agrícolas dirigidos al cultivo de arroz

- Las mujeres participan en la producción de arroz, tanto como tomadoras de decisiones, como en las distintas labores relacionadas al cultivo.
- Existen brechas de género en países de la región en términos del acceso a recursos productivos y servicios agrícolas.
- Resulta eficiente y exitoso para los tomadores de decisiones de política considerar intereses y necesidades de las mujeres pues ésto permite dirigir acertadamente las iniciativas de transferencia de tecnologías y los servicios de extensión.
- Contribuye a definir o indentificar el público objetivo de tecnologías.
- Contribuye al cumplimiento de los objetivos del milenio mediante el cierre de brechas de género.

## ¿Cómo hacer una definición de productor(a) incluyente en términos de género?

- La definición no debe limitarse a la de jefe de hogar, dueño de parcela o productor principal pues estos roles pueden ser desarrollados por distintas personas en el esquema de producción familiar.
- Considerar que mujeres y hombres pueden serlo teniendo distintas necesidades e intereses.
- Tener presentes las recomendaciones de la FAO a partir de los conceptos de productor, productor conjunto, subproductor y subexplotación.
- Tener presente que diferentes personas pueden tomar decisiones sobre distintas actividades relacionadas a la producción. Una persona puede tomar decisiones sobre qué variedad usar y otra sobre la fecha de siembra o los métodos a usar para el control de plagas y enfermedades.
- Recolectar datos desagregados por sexo por medio de censos, programas, servicios e investigación, que implique identificar información sobre hombres y mujeres desde las voces de hombres y mujeres.





Incluir la perspectiva de género en la producción de información contribuye a definir con mayor precisión el público objetivo de programas, proyectos, tecnologías, servicios de extensión y transferencia enfocados a mejorar la productividad y competitividad de sectores como el arrocero, uno de los productos más importantes para la alimentación mundial y fundamental para la dieta de países latinoamericanos. Para ello, es necesario desarrollar conceptos incluyentes que reflejen las contribuciones que mujeres y hombres hacen a la producción de arroz. Especialmente en esta región, en donde este cultivo es visto como una actividad masculina y en donde hay indicios de la existencia de brechas de género. Hecho observado en otras actividades agropecuarias, que, según la FAO (2007), está relacionado con los niveles de alfabetización, con las oportunidades educativas y con la participación en el mercado laboral. Causa de ésto son las normas sociales y los estereotipos de género que generan una posición de desventaja de la mujer con respecto al acceso a recursos productivos.

Una de las formas de conocer la situación sobre los roles de género en el cultivo de arroz es producir información desagregada por sexo a partir de conceptos incluyentes. En ese sentido, resultan estratégicas las recomendaciones de la FAO (2007) sobre el desarrollo de censos agropecuarios con enfoque de género en América Latina como paso fundamental para el cumplimiento del tercer objetivo del milenio, relativo a la equidad de género. Para esta organización "el productor agrícola es la persona civil o jurídica que toma las decisiones principales sobre el uso de recursos y ejerce el control de la administración de las operaciones de la explotación. Tiene responsabilidades técnicas y económicas y puede asumirlas directamente o delegar las relacionadas con el trabajo diario a un gerente contratado" (FAO, 2007: 23). Para una mayor visibilidad de la participación de las mujeres como productoras, usualmente subregistrada por cuestiones socioculturales en las que se considera a las mujeres amas de casa y a los hombres los productores -hecho no ajeno al sector arrocero-, la FAO ha recomendado la introducción de conceptos como productor conjunto, subexplotación y subproductor (FAO, 2007).

Usualmente se toman como sinónimos conceptos como jefe (a) de hogar, dueño (a) de la tierra y productor (a) principal, para identificar a aquella persona que controla y toma decisiones sobre los recursos productivos. No obstante, experiencias de investigación en países de

la región en este grano básico y censos agropecuarios muestran lo contrario (Tabla 1). Las mujeres respondientes oscilan entre el 9% y 17%, aspecto que en programas y servicios de extensión se traduciría en el porcentaje de mujeres beneficiarias. El asunto es que en la mayoría de los casos, estos porcentajes sólo reflejan los productores jefes de hogar dejando de lado los casos de manejo conjunto de parcelas y de la participación de otros miembros que toman decisiones sobre el manejo agronómico del arroz y que, por ende, también podrían ser catalogados como productores. Así lo menciona FAO en sus recomendaciones para Censos Agropecuarios:

"A veces el concepto de productor agrícola es difícil de aplicar a causa de los procesos complejos de toma de decisiones. Generalmente, una explotación es administrada conjuntamente por miembros del hogar, tales como marido y mujer. Si hay una persona que toma las decisiones principales, ésta debe ser definida como productor. Si más de una persona está involucrada en la toma de las principales decisiones, ésas deberán ser definidas como productor conjunto. Si hay dos unidades de gestión agrícola diferentes en un hogar, este hogar debe ser compilado en dos explotaciones agrícolas" (FAO, 2007: 23).

Este asunto se vuelve aún más importante si se tiene en cuenta que las mujeres cumplen roles en la producción de arroz en actividades específicas concernientes al manejo agronómico o actividades de pos cosecha, como mano de obra familiar (Twyman, Muriel y García, 2015) (Tabla 1). Adicional a ello, hay brechas de género en relación al acceso de ciertos recursos productivos acompañado de normas de género que interfieren en el reconocimiento de la contribución de las mujeres a la producción de arroz.

El no tener en cuenta ésto, puede tener serias implicaciones. Por ejemplo, si en Perú, Bolivia y Ecuador, se ejecutasen proyectos "neutrales en género" beneficiando a los informantes, se estaría actuando bajo una mirada parcial de la realidad, pues no se estaría reconociendo a todas aquellas personas que toman decisiones sobre los cultivos (Tabla 1), lo que significaría por lo menos dos potenciales implicaciones en términos de:

- Eficiencia: éxito parcial o fracaso de tecnologías, programas y proyectos, al no considerar las necesidades y preferencias de los tomadores de decisiones.
- Equidad: contribución a la permanencia o aumento de las brechas de género existentes.

Tabla 1: Porcentaje de hogares en los que las mujeres participan en la producción de arroz

Participacion	Nicaragua	Perú	Bolivia	Ecuador
Informante	17.2 (n=20, 037)	15.1 (n=497)	10.3 (n=823)	9.5 (n=1,028)
Jefe de hogar	-	11.9 (n=497)	3.5 (n=817)	7.7 (n=1024)
Dueña de parcelas de arroz	-	23.2 (n=341)	9.4 (n=597)	21.2 (n=718)
Maneja parcelas de arroz-productor principal	16.8 (n=23,452)	19.2 (n=495)	14.2 (n=675)	10.6 (n=970)
Mano de obra familiar en parcelas de arroz	70.3 (n=23,452)	55.4 (n=484)	44.4 (n=631)	-
Participación en toma decisiones	-	-	18.0 (n=681)	14.0 (n=1,027)

Fuente: Tabla tomada en Twyman, Muriel y García (2015) traducida al español y se introdujeron datos a partir de cálculos propios del Censo Nacional Agropecuario de Nicaragua 2011 y de los estudios de adopción con perspectiva de género realizados por CIAT para Perú, Bolivia y Ecuador. Nota: Los datos para Perú son de 2012 para productores de riego con menos de 10 ha. En Bolivia los datos son de 2013 para hogares de productores principalmente pequeños y medianos. En Ecuador los datos fueron recolectados en 2014-2015, por lo que algunos aún son preliminares.

## ALGUNOS HALLAZGOS EN BRECHAS DE GENERO

En el Perú en relación con la producción, las parcelas de arroz manejadas por mujeres tienen 4.5% menos de rendimiento que las manejadas por los hombres. Un estudio realizado por Muriel (2013) tiene como hipótesis que ésto puede ser a causa del bajo acceso a mano de obra, crédito, servicios de extensión y tipo de la tierra a la que tienen acceso las mujeres. De todos los productores que recibieron servicios de crédito, 10% son mujeres y sólo el 6% de ellas recibieron servicios de extensión. A su vez, los hombres usan 35% más de mano de obra en sus lotes y sólo el 23% de los lotes de arroz son de mujeres. Estos son más pequeños que los de los hombres, siendo el más amplio de 6 hectáreas.

En Bolivia, el 26.8% de los hogares afirma que algún miembro del hogar pertenece a un grupo o cooperativa y, de este porcentaje, el 7% afirma que son las mujeres las que participan. Por el contrario, de los hogares que afirman que algún miembro del hogar recibió algún tipo de servicio de extensión, sólo el 20.4% dice que las beneficiarias han sido mujeres. Finalmente, con respecto a acceso a créditos, se encuentra que de los hogares que solicitaron créditos y le fueron aprobados, el 80.1 % de los casos fueron sólo a hombres del hogar, 9.0% sólo a mujeres y 10.9 a hombres y mujeres en conjunto (García, 2015).

### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

FAO (2007). Un sistema integrado de censos y encuestas agropecuarias. Volumen 1, Programa Mundial del Censo Agropecuario 2010. Roma. http://www.fao.org/docrep/010/a0135s/a0135s00.htm

García, M. (2015) Informe descriptivo de los roles de género en la producción de arroz en Bolivia. Documento interno. Cali.

Muriel J. (2013) Diferencias en el rendimiento de la producción de arroz en el norte de Perú bajo. La variable género. Cali: Tesis-Universidad del Valle. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Departamento de Economía, Cali. https://cgspace.cgiar.org/handle/10568/66259

Twyman J., Muriel J., y García M. (2015) "Identifying women farmers: Informal gender norms as institutional barriers to recognize women's contributions to agriculture" Journal of Gender, Agriculture and Food Security. Vol.1 Issue 2. Pp. 1-17. http://www.agrigender.net/





RESEARCH PROGRAM ON Climate Change, Agriculture and Food Security







Research Program on Rice Global Rice Science Partnership

El Programa de Investigación de CGIAR en Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria (CCAFS) es una alianza estratégica de CGIAR y Future Earth, dirigido por el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT). CCAFS reúne los mejores investigadores del mundo en la ciencia agrícola, investigación para el desarrollo, las ciencias del clima y de la tierra, para identificar y abordar las interacciones más importantes, las sinergias y disyuntivas entre el cambio climático, la agricultura y la seguridad alimentaria. www.ccafs.cgiar.org.

#### Citacion Correcta:

Tafur Rueda M, Garcia M. A. Twyman J. 2015 ¿Quién es productor de arroz en América Latina? La importancia de integrar intereses y necesidades de mujeres y hombres en la formulación de políticas CCAFS Policy Brief. CGIAR Research Program on Climate Change, Agriculture and Food Security (CCAFS), Copenhagen.

CCAFS es apoyado por El Fondo CGIAR, La Agencia Danesa para el Desarrollo Internacional (Danida), El Centro Australiano para la Investigación Agrícola Internacional (ACIAR), El Gobierno de Irlanda (Irish Aid), El Gobierno de Canadá a través del Departamento Federal de Medio Ambiente, El Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos, La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), El Instituto de Investigação Científica Tropical (IICT), El Gobierno de Reino Unido (UK Aid), La Unión Europea (UE), El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), El Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de Nueva Zelanda (MFAT) y el Ministerio de Hacienda del Gobierno de la Federación Rusa.

Las opiniones expresadas en este documento no se deben considerar que refleja la opinión oficial de CGIAR, Future Earth o los donantes.

## Programa CCAFS América Latina

Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) Km. 17 Recta Cali-Palmira - Palmira, Colombia www.ccafs.cgiar.org/es CCAFS es liderado por





Socio estratégico